

CUARTO INFORME SOBRE PRISIONES PREVENTIVAS 2023



COMISIÓN PROVINCIAL DE PREVENCIÓN DE LA TORTURA MISIONES

CUARTO INFORME SOBRE PRISIONES PREVENTIVAS 2023

La Comisión Provincial de Prevención de la Tortura de la Provincia de Misiones, como organismo especializado en la materia, cumple funciones consultivas y de asesoramiento de todo ente público o privado que se encuentra relacionado con la custodia, internación, detención o retención de personas y en cumplimiento de las misma puede verificar los plazos de la prisión preventiva conforme lo dispone el Artículo 16 Inciso b) de la ley IV-N° 65 de la Provincia de Misiones

En este sentido, en el mes de mayo del año 2020, la Comisión Provincial de Prevención de la Tortura de la Provincia de Misiones, en cumplimiento de sus funciones llevó adelante, y presentó, el Primer Informe Estadístico sobre Prisiones Preventivas; en el mes de febrero del año 2021 se presentó el Segundo Informe Estadístico sobre Prisiones Preventivas y en el mes de marzo del 2022 el Tercer Informe Estadístico sobre Prisiones Preventivas, todos fueron remitidos a entes públicos que se encuentran relacionados con la custodia, internación, detención o retención de personas.

Todos los informes son publicados en la página institucional www.cpptmisiones.gob.ar y forman parte de los distintos Informes Públicos Anuales, que son remitidos oportunamente a los titulares del Poder Ejecutivo, al Poder Legislativo y al Poder Judicial, como así también expuestos en audiencia pública.

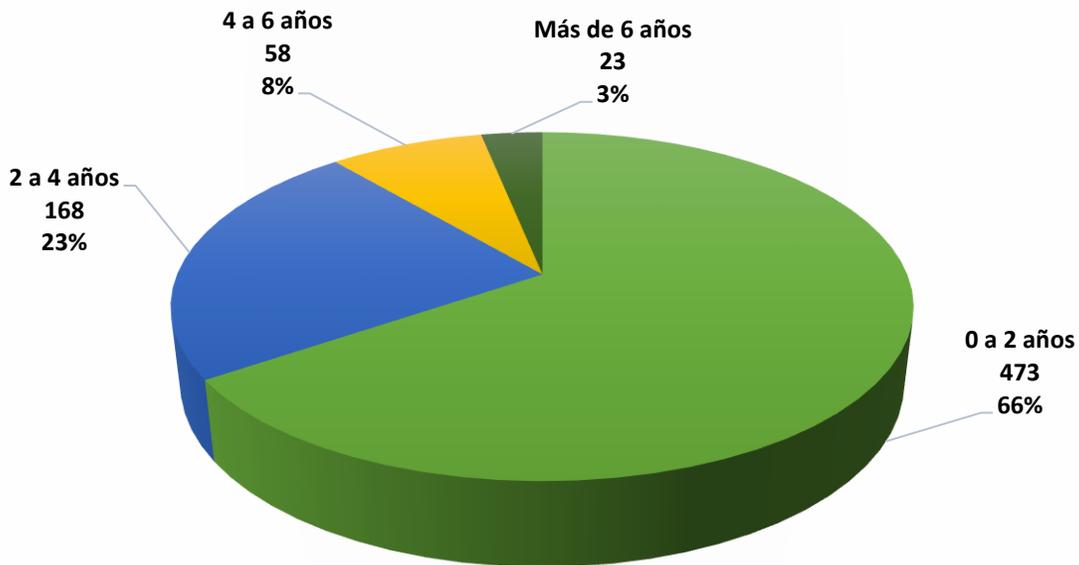
Asimismo, todos los informes, fueron y son publicados en el Boletín Oficial de la Provincia de Misiones, en un todo y conforme lo dispone el artículo 12 inciso n) de la Ley IV-N° 65 de la Provincia de Misiones.

La información que sustenta este trabajo fue suministrada por el Servicio Penitenciario de la Provincia de Misiones, constatada y corroborada por la Comisión Provincial de Prevención de la Tortura durante las visitas de control y monitoreo realizadas en el marco de las funciones y atribuciones

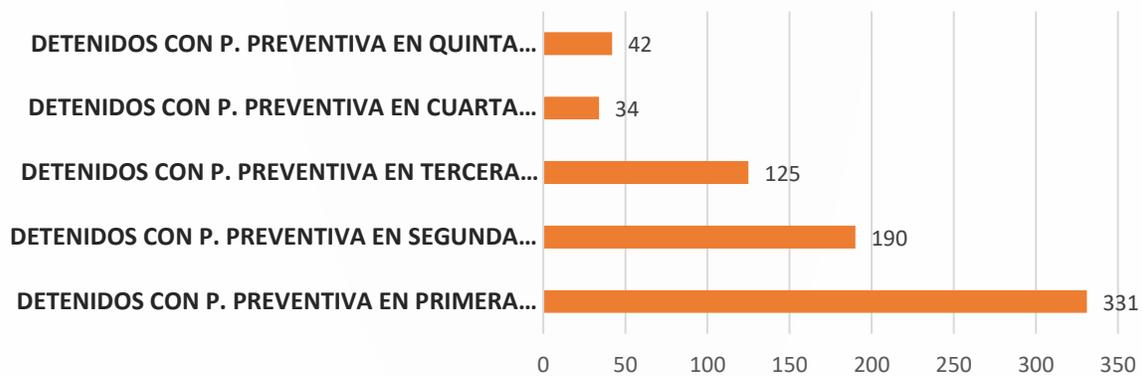
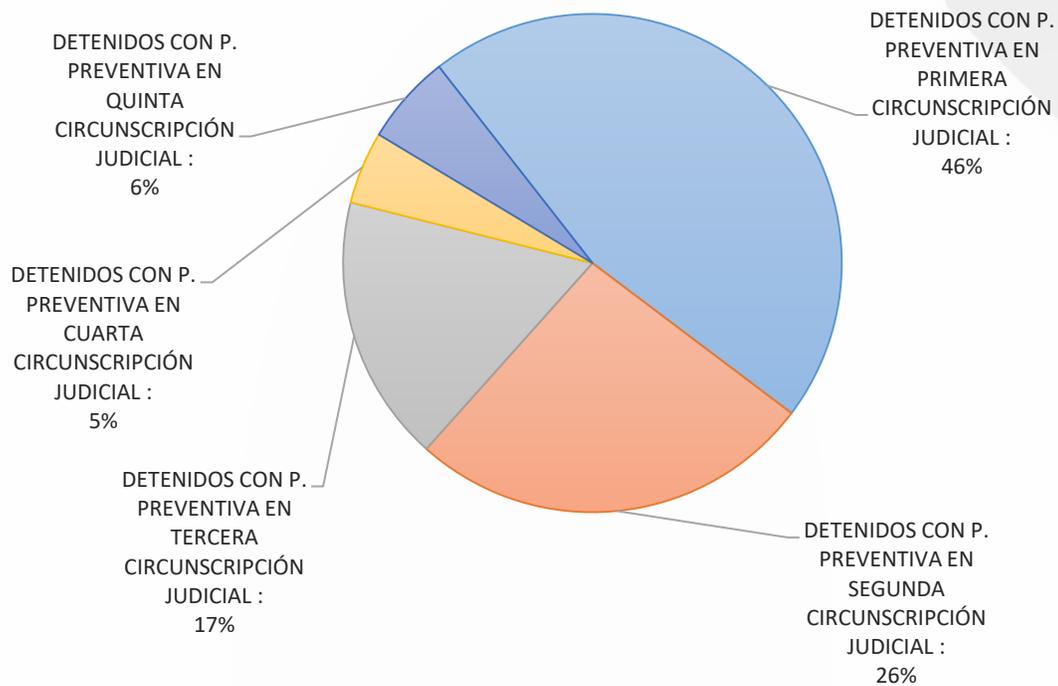
establecidas en el Artículo 12 Inc. a); b); e) y Artículo 13 Inc. a); b); c); e) y f) de la Ley IV-N° 65 de la Provincia de Misiones.

El total de la población carcelaria, detenida en las distintas Unidades Penitenciarias de la provincia, al momento de la confección del presente informe, a partir del 15 de mayo de este año en curso, fue de 722 personas privadas de su libertad (P.P.L.) en situación jurídica con prisión preventiva en los términos del artículo 311, siguientes y concordantes de la Ley XIV-N13 de la Provincia de Misiones (Código Procesal Penal).

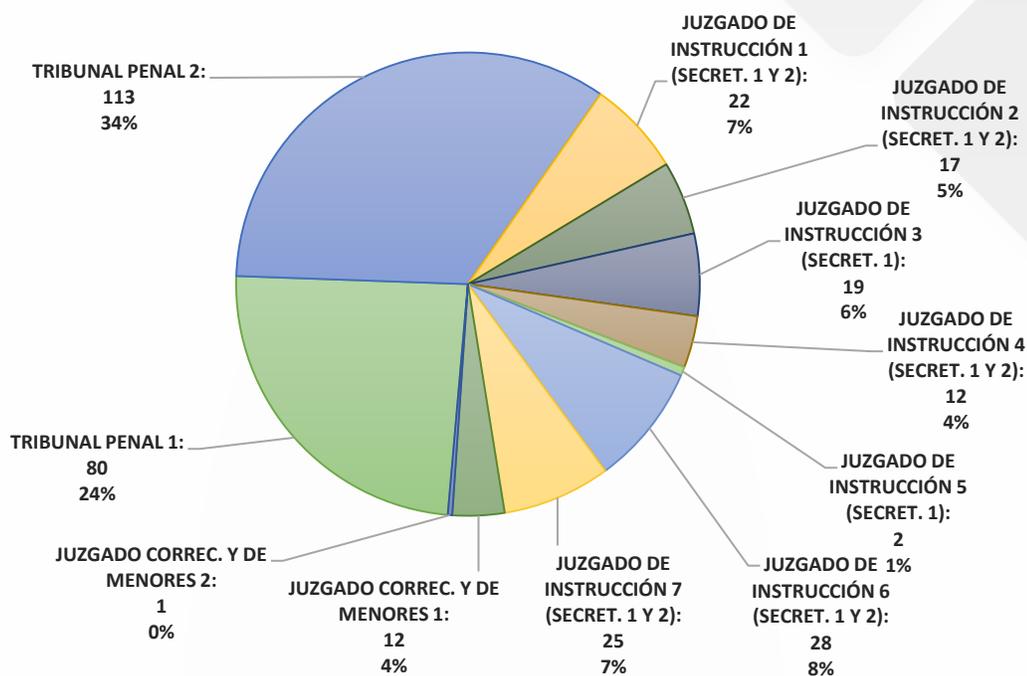
TIEMPO PRIVADO DE LIBERTAD EN EL SERVICIO PENITENCIARIO PROVINCIAL
SIN CONDENA - IMPUTADO - CON PRISIÓN PREVENTIVA (TOTAL: 722)



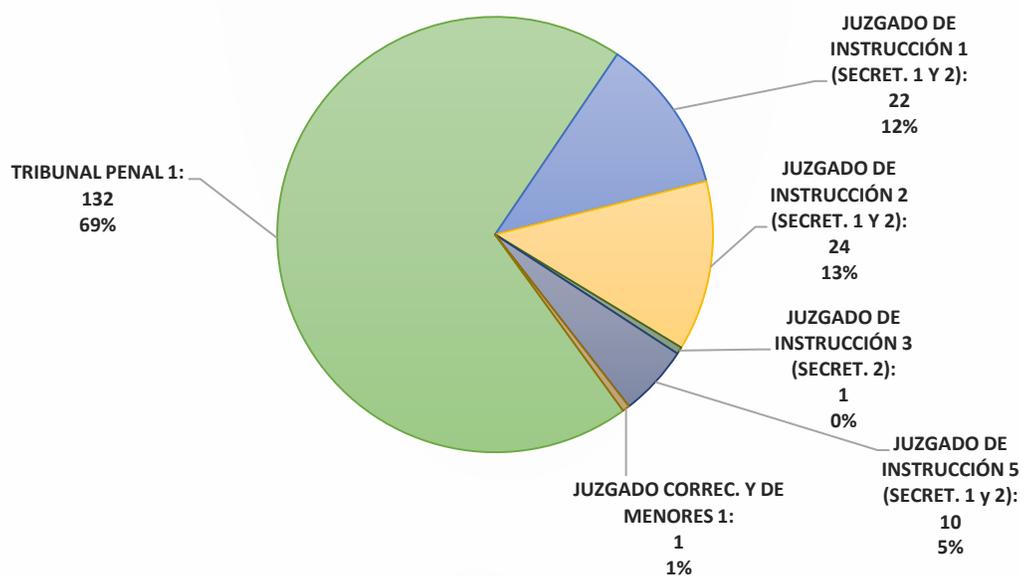
DETENIDOS CON PRISIÓN PREVENTIVA EN MISIONES (TOTAL: 722)



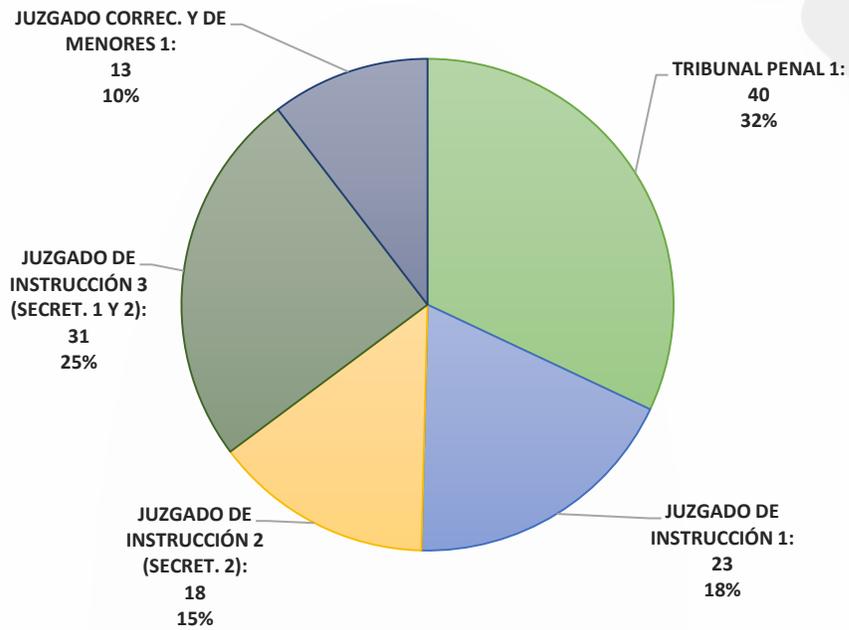
PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 331 DETENIDOS SIN CONDENAS – IMPUTADOS CON PRISIÓN PREVENTIVA



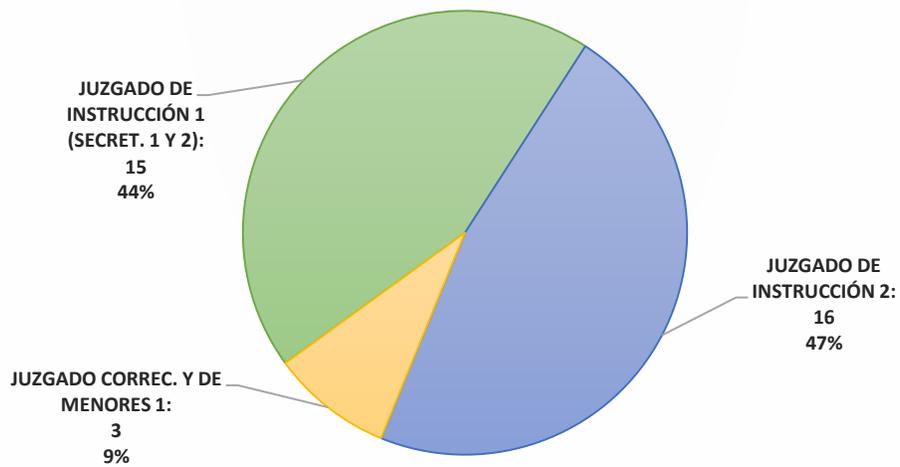
SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 190 DETENIDOS SIN CONDENAS – IMPUTADOS CON PRISIÓN PREVENTIVA



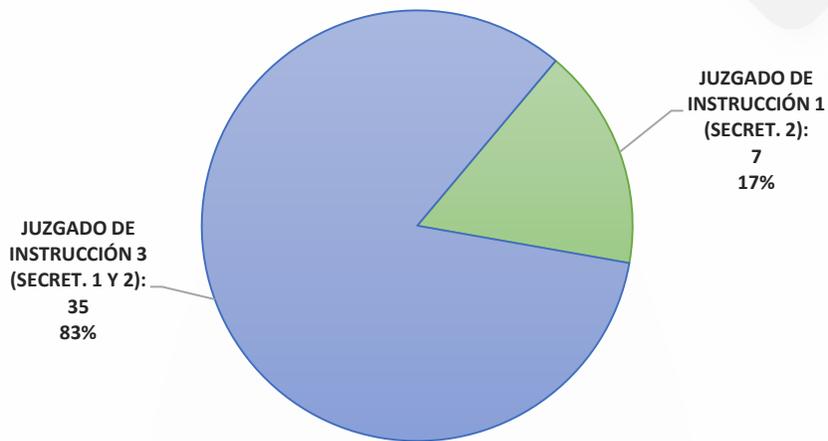
TERCERA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 125 DETENIDOS SIN CONDENA – IMPUTADOS CON PRISIÓN PREVENTIVA



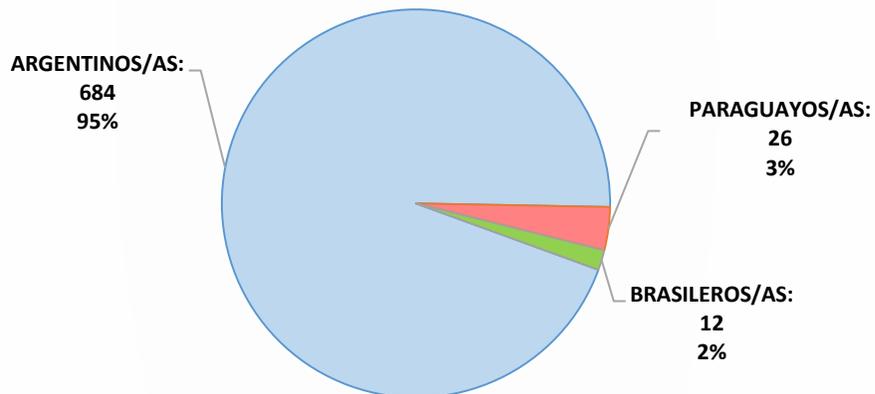
CUARTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 34 DETENIDOS SIN CONDENA – IMPUTADOS CON PRISIÓN PREVENTIVA



QUINTA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL: 42 DETENIDOS SIN CONDENA – IMPUTADOS CON PRISIÓN PREVENTIVA



DETENIDOS CON PREVENTIVA SEGÚN SU NACIONALIDAD:



DETENIDOS CON PREVENTIVA SEGÚN SU IDENTIDAD DE GÉNERO:

